

ACTA REUNIÓN COMISIÓN ABSENTISMO

Asistentes:

M^a José Serrano Ortega (cole Villaluenga),

Ana Belén Morales Funez (SS.SS Yuncler y Cobeja),

Javier Monje Suarez (concejal Yuncler),

Álvaro Jiménez García (SS.SS Cabañas, Villaluenga),

Eva Lázaro Candela (SS.SS Villaluenga),

Aitor Bravo Mejías (Ayto Cobeja),

José Luís Aguirre Hernández (Ayto Cobeja),

Leyra (AMPA Cobeja),

Henar Lázaro Candela (Cole Yuncler),

Alicia Rodríguez Alba (AMPA),

Rosario (Cole Cabañas)

Se inicia la sesión sobre las 11:00 de la mañana.

Se pasa a tratar el primero y único punto del día.

- Enumeración de recursos disponibles en cada institución, para la prevención e intervención del absentismo escolar.
- Toma la palabra Carlos, ayuntamiento de Villaluenga. En el ayuntamiento cuentan con personal administrativo, un policía, un alguacil y operarios del ayuntamiento.
- Javier (Ayto yuncler). Cuentan con 1 policía de mañana y uno de tarde.
- Rocío (IES) pregunta por las posibles funciones del personal operario de los ayuntamientos, para control absentismo. Desde los portavoces de los ayuntamientos comentan que pueden llamar al ayuntamiento en caso de ver un menor no acompañado en horario escolar.
- Carlos (Ayto villaluenga), comenta que el policía se pasa por el IES.
- Rocío (IES), pregunta que si de manera regular, ya que el curso pasado le consta, que el equipo directivo reclamaba que a las horas de la entrada y salida del IES hubiese fuerzas de seguridad del estado, y la policía local no podía hacer presencia por la mañana en el IES, porque estaban en el cole.
- Carlos (Ayto Villaluenga) comenta que antes el Sercom asumía el control en las entradas del cole, pero ya no dan ese servicio y lo asume la policía local.
- M^aJosé (cole Villaluenga) expone que están allí ya que es necesario el control del tráfico para seguridad de los menores.
- Carlos comenta que actualmente la policía se pasa por el IES esporádicamente y apunta que el absentismo está más controlado en el colegio, desde SS.SS y AMPA, que donde más problemas hay en el IES.
- Belén (ss.ss) pregunta sí con 16 años sí están matriculados y no se dan de baja tiene que ir, porque en infantil en el caso de no asistir por etapa obligatoria, el centro le pude anular la matrícula y ese año pierden el derecho de asistencia.

- La educadora social del IES comenta que cuando la persona cumple 16 años y no va a cesar el absentismo, se deja de actuar, independientemente de que se dé de baja o no.
- Surge la duda, sí por el hecho de estar matriculado, aunque tenga 16 años y no se dan de baja, sigue la obligatoriedad de asistir y de seguir con el protocolo de absentismo.
- Belén comenta que lo preocupante es cuando se inicia el absentismo, desde el cole se sabe cuándo no van a venir, pero en el IES no hay tanto control (masificación alumnado, menos relación familia-IES, muchos profesores en cada grupo-clase...) y es importante la actuación temprana.
- La educadora social del IES comenta que hay dificultad con parte del profesorado de entender las diferentes tipologías de absentismo y la necesidad de actuar en el momento que la persona empieza a tener faltas de asistencia, importancia de poner las faltas y de intervención temprana por parte del tutor/a, comunicación con familia. Que el protocolo empieza por ellos y ellas, con la detección de las faltas.
- Belen (ss.ss). Recalca la importancia de actuar pronto porque después es más difícil revertir la situación por temas de desmotivación, no querer estudiar...
- Rocío (IES) comenta que el perfil del alumnado en secundaria tiene más factores de riesgo como desmotivación, problemas de conducta, presión de iguales y en este punto recuerda que el tema del día es identificación y exposición de recursos disponibles y que será necesario hablar de los indicadores de absentismo y de perfiles, en otra reunión.
- En el ayuntamiento de cabañas cuentan también con dos policías.
- Henar (Cole Yuncler) comenta que siguen el protocolo de absentismo y las normas de convivencia del centro. Los tutores/as detectan las faltas, si las familias las justifican porque están malos se justifican. Si una situación de absentismo persiste y no se justifica los tutores y tutoras se ponen en contacto con la familia, y si siguen así, intervienen la orientadora y dirección y si la situación no se reconduce se notifica a ss.ss.
- La educadora social del IES, pregunta sí siempre se justifican las faltas cuando las familias comunican enfermedad, comenta el problema de justificar enfermedades y asistencias médicas de manera continuada a una misma persona. En ocasiones cuando se confronta la situación con algún tutor o tutora comentan que desde inspección les dan orden de justificar las faltas cuando las familias las justifican. Surge la duda si con esta práctica se está vulnerando el derecho a la educación, por negligencia familiar, y si nosotros como servicio público garantes de derechos debemos aclarar la situación del menor y derivar en caso de consentimiento familiar del absentismo, que justifican por problemas de salud. Se pospone la pregunta, para inspección educativa en próximas reuniones
- Rosario (cole de Cabañas), comenta que ellas también siguen el protocolo de absentismo y que tiene un plan de acogida que ha tenido muy buenos resultados con familias gitanas. Que los niños y niñas gitanas son quienes piden venir al cole que hay integración y un cambio de visión positiva hacia el cole por parte de las familias gitanas.
- AMPA Cobeja, apoyo a familias, actividades extraescolares, charlas...
- Álvaro de ss.ss pregunta si el plan de acogida es para todo el alumnado o específico, para familias gitanas.
- Rosario (cole Cabañas) responde que es para todo el alumnado, pero que ha funcionado muy bien con familias de etnia gitana.

- Rocío (cole Cobeja). Siguen el protocolo absentismo, no tienen mucha problemática de absentismo. Tienen algunos casos y siguen protocolo, los casos que van teniendo se van reduciendo.
- Rocío IES. Se trabaja también con el protocolo de absentismo.
Se comenta el problema de falta de recursos personales, específicamente PTs, en el IES muchas personas necesitan apoyo educativo y el problema de los absentistas que tienen dificultades con el aprendizaje, generalmente por desfase curricular, por el propio absentismo no son propuestos para PTs, ya que tienen faltas de asistencia, por lo que en ocasiones nos encontramos con una retroalimentación negativa que no favorece la remisión del absentismo.
- Álvaro, ss.ss. recuerda hemos vuelto a indicadores y que es necesario volver a hablar de los recursos disponibles.
Comenta que ellos tienen muchos casos de absentismo
- Belén comenta que no todos los casos de absentismo son de servicios sociales, que sólo en los casos que hay problemática sociofamiliar. Que hay situaciones de desmotivación.
- Álvaro comenta que hay familias que desatienden al niño y que la familia tiene una parte de responsabilidad y deben “obligar” al niño o niña a asistir al centro escolar.
- Belén comenta que hay situaciones laborales de las familias que entran dentro de la “normalidad” y que esas dinámicas familiares no permiten estar ni acompañar a los menores en sus procesos educativos, falta atención por parte de las familias.
- AMPA, (cole cabañas) hacen charlas sobre absentismo
- Rocío (cole Cobeja) expone que en el protocolo de absentismo se especifica:
FALTA JUSTIFICADA: Ausencia que se produce por motivos médicos, legales o familiares, justificada documentalmente o en su defecto mediante justificante firmado por el padre, madre o tutor/a legal. Habitualmente, se dan plazos para aportar dicha justificación, por ejemplo, una semana tras la falta de asistencia. FALTA NO JUSTIFICADA: Ausencia no justificada documentalmente o que siendo justificada por el padre, madre o tutor/a legal del o de la menor, sean repetitivas, coincidentes en horas o susceptibles de duda
- Álvaro (SS.SS) comenta que cuentan con:
 - Centro coordinador dos trabajadoras sociales: Una trabajadora social de zona Villaluenga. (Eva) y una trabajadora social de zona Cabañas (María), son puerta de entrada, cuando se manda la derivación desde centro educativo, ellas derivan a su vez a programas de familia. Cuentan también con servicios externos, para derivar:
 - AMFORMAD prevención e intervención de violencia familiar.
 - CAF (Centro de atención familiar) mediación familiar.
 - REVELAS. Violencia sexual.
 - Aulas de familia, escuela de familias en el polígono.
 - Programas de prevención e intervención en acoso y ciberacoso (desde AMFORMAD) y dan charlas en centros escolares.
- Rocío (cole) comenta que ellos han solicitado el programa TU CUENTAS, de prevención de acoso escolar, pero que no lo dan todos los años seguidos, si te lo han dado un curso el siguiente no dan.
- Belén (ss.ss) cuenta con los mismo recursos que servicios sociales de Villaluenga. También cuentan con espacio joven y solicitaron también el programa APRISCO, orientación e itinerarios para jóvenes. Se coordinan desde el equipo de intervención con un programa que se llama promoviendo la convivencia, para menores con

conductas inadaptadas. Desde la fundación diagrama también tienen un programa con adolescentes con requisitos específicos (absentismo, menores de 14 años...) trabajan sesiones individuales. El recurso va al pueblo, aun así, cuesta trabajo que vayan porque los chavales se niegan a intervención.

- Surge debate sí el alumnado que cumple los 16 años y tiene abierto protocolo de absentismo, al cumplir los 16 sigue el protocolo si no se ha dado de baja en el centro, ya que al estar matriculado tiene la obligación de asistir.
- Rocio (IES) y Belén (SS.SS) comentan que cuando cumple los 16 años ya no se interviene con el alumnado que haya agotado todas las medidas para revertir la situación de absentismo y que es difícil que si no van al IES, vayan a darse de baja.
- Se habla de la educación de adultos y de la posibilidad de acceder con 16 años y con un certificado de vulnerabilidad social.
- Ayto Yuncler, comenta que en Yuncler tienen 3 alumnos con 16 años haciendo adultos, SS.SS manda la propuesta a educación y ellos lo tramitan. En Yuncler la experiencia está siendo positiva.
- Ampa Cabañas. Trabajan en conexión con el cole y tienen buena coordinación. Trabajan la cercanía con la familia y el apoyo a las mismas. Han hecho escuela de madres y padres, pero siempre se presentan las mismas familias, las familias que más lo pueden necesitar no suelen ir. Ven la importancia de dar charlas sobre todo en 5º y 6º de primaria. Es importante que las familias estén pendientes en la transición de primaria al IES. Las familias asociadas al AMPA están en torno al 50%
- AMPA Yuncler. Ayudan en lo que pueden en el cole según las necesidades. Este año han conseguido que la población árabe vaya a las actividades escolares.
- AMPA Villaluenga. Ayudan altruistamente. Hacen charlas, este año en 5º y 6º primaria han dado charlas sobre sexualidad, bullying. Su objetivo es mejorar el vínculo cole-familia. Están dispuestos a colaborar en todo lo que se pueda.
- Se pone de manifiesto la necesidad de la creación de un AMPA en el IES y la dificultad de la labor de las AMPAS y las pocas subvenciones.
- Rocío (E.S) comenta que parece que para el curso que viene hay familias interesadas en crear un AMPA, por lo que se espera que para el próximo curso contemos con ello.

Se propone, para la siguiente reunión hablar de los indicadores de absentismo y Álvaro (SS.SS Villaluenga) propone invitar a la reunión a María del proyecto KIU, todas las personas están de acuerdo con estas propuestas.

Queda fechada la próxima reunión para el 18 de junio a las 10:00.